

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO005 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007

Fecha: 02/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 005 2020 00245	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARIANT COLOMBIA S A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO SECCION CUARTA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00267	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN MOLINA DE CARDENAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ- SECCIÓN CUARTA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00273	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISAGEN S.A. E.S.P	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS GREG	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS SECCION CUARTA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00277	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA MEBAR SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO INADMITE DEMANDA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00281	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANTI S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00300	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MALLAMAS EPS INDIGENA	UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA	01/02/2021	
1100133 34 005 2020 00307	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALCANOS DE COLOMBIA S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA	01/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE